

¿Cómo te afecta la **inflación**?

MATIANA FLORES
Colaboradora externa.

Quizá te has preguntado por qué el precio que tenía un litro de leche hace tres años no es el mismo que hoy tiene. La respuesta: se debe a la inflación. La inflación es el aumento generalizado y continuo en los precios de bienes y servicios.

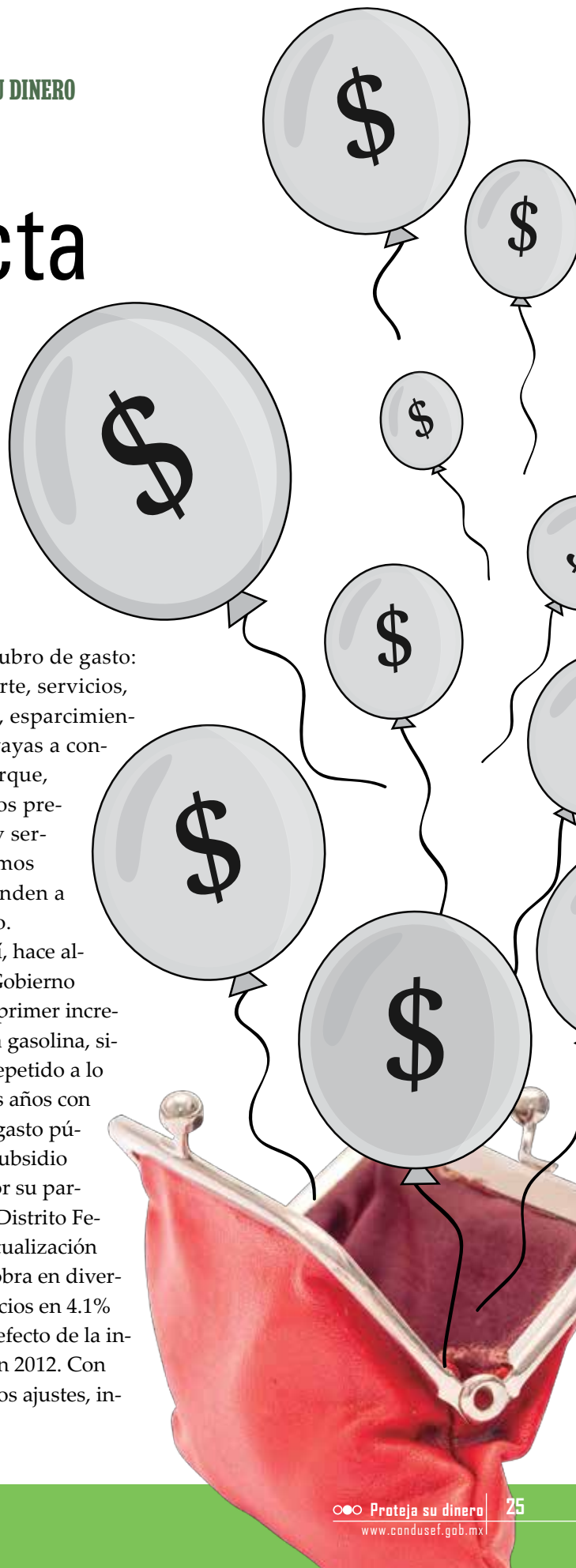
Para mantener un sólido equilibrio en el manejo de tus finanzas a lo largo del tiempo (principalmente a plazos mayores a un año) no sólo es necesario tener iniciativa y adoptar el hábito de hacer un presupuesto mensual; tienes que dar un paso adelante, considerar el efecto que la inflación tiene en tus gastos pero también en tus ingresos.

La inflación y los gastos

Lo que gastaste en 2012 es un buen referente para hacer tu presupuesto de este año, pero siendo realistas es difícil que vuelvas a desembolsar la misma

cantidad en cada rubro de gasto: alimentos, transporte, servicios, renta, colegiaturas, esparcimiento... y no porque vayas a consumir más sino porque, como ya dijimos, los precios de los bienes y servicios que adquirimos cotidianamente tienden a subir con el tiempo.

Y vaya que es así, hace algunas semanas el Gobierno Federal anunció el primer incremento del año en la gasolina, situación que se ha repetido a lo largo de los últimos años con el fin de reducir el gasto público destinado al subsidio del combustible. Por su parte, el Gobierno del Distrito Federal anunció la actualización en las tarifas que cobra en diversos trámites y servicios en 4.1% para compensar el efecto de la inflación registrada en 2012. Con toda seguridad, estos ajustes, in-





crementos y actualizaciones en el precio de los bienes y servicios, que casi siempre se realizan al iniciar un nuevo año calendario, también se observaron en el resto de los estados del país. Su objetivo es equilibrar sus presupuestos.

A ti te toca equilibrar tu presupuesto. Hay precios que suben continuamente, casi de manera imperceptible, y sólo te das cuenta cuando la canasta de productos que compras cotidianamente con \$1,000 ahora la puedes adquirir con \$1,300, por mencionar un ejemplo. Otros precios suben anualmente como las colegiaturas, el impuesto predial, transporte, entre otros.

Es pues necesario considerar el efecto de la inflación en tu planeación financiera. De otra manera corres el riesgo de quedarte “corto”. Por ejemplo, si el año pasado, la colegiatura de tu hijo subió de \$2,300 a \$2,500 –lo que equivale a un incremento de 8.7%–, es necesario que presupuestes un incremento similar para este 2013. Y así puedes hacerlo, sucesivamente, en cada rubro.

Cuando planeas el largo plazo, la inflación cobra aun más relevancia. Por ejemplo, si planeas comprar una casa a un plazo de cinco años, considera que el precio que hoy tiene no será el mis-

mo mañana. Los precios de hace cinco años eran 24%¹ más bajos que en la actualidad.

Sólo imagínate lo que sucedería en el caso de metas establecidas en plazos de 10, 20 o más años, entre las que se ubica por *default* tu retiro laboral, si no consideras la inflación. Más datos: en los 10 últimos años la inflación acumulada fue de 51.44% y en los últimos 20 años de 536%.

Analiza el efecto de la inflación en el precio de bienes y servicios que consumes a lo largo del tiempo, pero también en la planeación de tus metas financieras y patrimoniales de mediano y largo plazo.

Objetivo	¿Cuánto cuesta hoy?	Plazo	¿Cuánto costará después?*
 Auto	\$75,000 (enganche)	3 años	\$83,395
 Casa	\$300,000 (enganche)	5 años	\$358,000
 Negocio	\$1 millón	15 años	\$1.7 millones
 Retiro	\$1.7 millones considerando que necesitas un ingreso mensual de \$10,000 para mantener tu nivel de vida actual	30 años	\$4.8 millones

*En el plazo establecido y con el efecto de una tasa de inflación anual promedio de 3.6%. Fuente: Calculadora de inversiones de Sura.

¹Inflación acumulada de noviembre de 2007 a noviembre 2012.

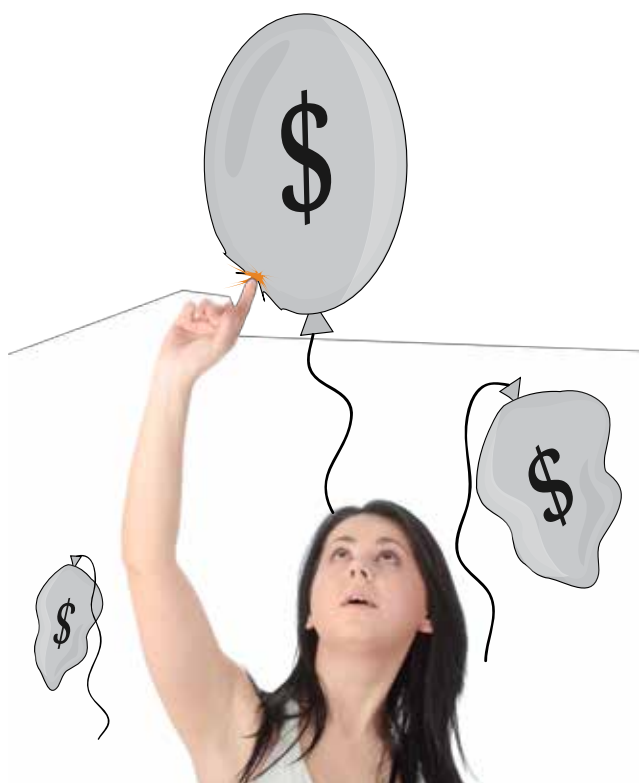
La inflación y tus ingresos

La inflación encarece el costo de los bienes y servicios al deteriorar el poder de compra del dinero. Y al igual que en el caso de los gastos también sería sano considerar un incremento similar a la inflación en nuestros ingresos (sueldos y salarios).

Sin embargo, es una realidad que los ingresos no siempre suben en la misma proporción que la inflación (a veces suben más pero otras veces lo hacen en menor medida).

Tienes tres opciones para mantener el equilibrio de los ingresos respecto a los gastos: 1) reducir gastos eliminando o disminuyendo rubros de consumo; 2) buscar otras fuentes de ingreso complementarias o alternas a tu principal fuente de ingreso; 3) invertir tus ahorros en instrumentos financieros cuyo rendimiento sea, al menos, igual a la inflación pero siempre buscar aquellos que te paguen una tasa todavía más alta. No es difícil encontrar opciones al alcance de prácticamente todos los mexicanos (aun para ahorros tan bajos como \$100) que cumplan con estas características: las cuentas de ahorro voluntario de las Afores, el programa de ahorro *Cetesdirecto*, pagarés bancarios en Udis, sociedades de inversión y hasta inversiones en la Bolsa de Valores a través de casas de Bolsa en línea. Considera que hacer uso de estas últimas opciones financieras, te exige ampliar tu educación financiera, conocer cómo funcionan estos instrumentos y a partir de qué cantidad puedes empezar a generar patrimonio con tus ahorros.

Estas alternativas te ayudarán no sólo a mantener el equilibrio de tu presupuesto, sino también a añadirle valor o riqueza a tu situación patrimonial.



Calcula tu inflación personal

En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es el encargado de calcular la inflación anual promedio de los mexicanos a través de una canasta de bienes y servicios (de 83,500 productos distintos) que refleja los hábitos de consumo de los hogares, considerando el porcentaje del ingreso que destinan a cada rubro.

Y es que no tiene el mismo efecto en la inflación que suba 10% el precio de los chicles cuyo producto representa apenas el 0.0001% del gasto de una persona, que el incremento de 3% en el precio de carne de pollo que se lleva el 5% de su presupuesto. Así es como el INEGI obtiene el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) con periodicidad quincenal y mensual. Su variación, en términos porcentuales, es precisamente lo que conocemos como tasa de inflación y que cada 15 días da a conocer el INEGI.

Pero, no todas las personas consumen los mismos productos. De los productos que considera el INEGI, probablemente tu consumes la mitad e incluso puede ser que acostumbres a comprar otros que no están incluidos en el INPC. Este último, es un buen principio para darte una idea de cuánto suben los precios, pero lo más conveniente es calcular tu propia tasa de inflación, partiendo de la premisa de que la tuya no es la misma que la mía.

En el sitio web del Museo Interactivo de Economía (MIDE): www.mide.org.mx, existe una sección en la que puedes calcular tu inflación individual. En la página siguiente te presentamos un ejemplo de cómo calcular la tuya.



¿Cuánto gastas al mes en..?

1. Alimentos, bebidas y tabaco	\$ 1,000	●
2. Ropa, calzado y accesorios	\$ 200	●
3. Vivienda	\$ 3,000	●
4. Muebles, aparatos y accesorios domésticos	\$ 300	●
5. Salud y cuidado personal	\$ 700	●
6. Transporte	\$ 1,000	●
7. Educación y esparcimiento	\$ 500	●
8. Otros servicios	\$ 0	●

Tu gasto mensual es de

\$6,700

Conclusión: todo presupuesto debe considerar el efecto que la inflación tiene sobre el gasto programado a lo largo del año, y con mayor énfasis en periodos largos de tiempo.

Variación mensual del INPC* **0.18%**

Tu inflación mensual **0.15%**

	Gasto promedio de las familias mexicanas	Tu gasto
1. Alimentos, bebidas y tabaco	23%	14.92%
2. Ropa, calzado y accesorios	6%	2.98%
3. Vivienda	26%	44.77%
4. Muebles, aparatos y accesorios domésticos	5%	4.47%
5. Salud y cuidado personal	9%	10.44%
6. Transporte	13%	14.92%
7. Educación y esparcimiento	12%	7.46%
8. Otros servicios	7%	0%
Total	100%	100%

Nota: cifras redondeadas.
*Índice Nacional de Precios al Consumidor.